NOTICIA DE «LA ARTESANA», COMPAÑÍA DRAMÁTICA DE AFICIONADOS DE MORA (1879)

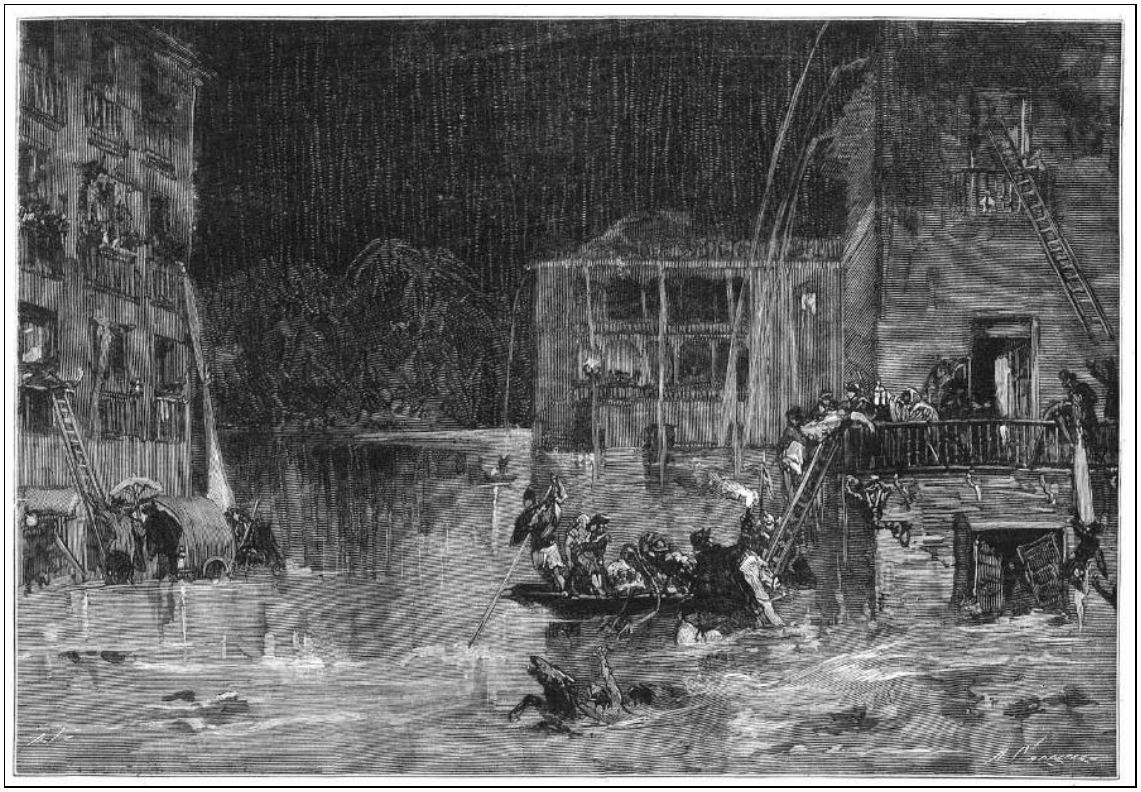
Es lamentable que sea bastante menos lo que sabemos que lo que ignoramos acerca del teatro en Mora. Sí que conocemos medianamente su historia, y la de sus locales, a lo largo del siglo pasado, pero apenas si acertamos a ir más allá.[1] En la práctica, lo único que alcanzamos de tiempos anteriores es que al comenzar el siglo XX el Teatro-Frontón era ya viejo, en un momento, por tanto, en que muchas debían de ser las funciones que se habían representado en aquellas tablas. Razón por la cual no deja de constituir un avance, con ser bien poca cosa, el apunte que hoy traemos a *Memoria de Mora*.

Nuestra fuente, una relación de donantes en una suscripción abierta para paliar los efectos de una calamidad pública, podría parecer a primera vista sorprendente por ajena a la materia, pero no es así en realidad, puesto que listas como la que nos ocupa, y que enseguida conoceremos, se nos revelan a siglo y medio de distancia como documentos que nos permiten identificar a personas, precisar relaciones de parentesco, completar filiaciones, conocer apodos o sobrenombres, establecer domicilios, averiguar oficios y profesiones, clase social, pertenencia a sociedades o entidades… De gran utilidad nos han sido en el pasado, entre otras, la relación de morachos, y morachas, que en su día acudieron en ayuda de las víctimas del terremoto de Málaga y Granada en 1885, o la de quienes colaboraron para auxiliar a los heridos y enfermos de la guerra de Cuba en 1896, pues nos suministraron numerosos e importantes datos que hemos ido incorporando a nuestro diccionario biográfico *Morachos de ayer*, del que, por cierto, pronto presentaremos una nueva edición.

Se trata en este caso de la relación de donantes que contribuyeron a la «Suscrición nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones» habidas en octubre de 1879 en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, en verdad terribles, que originaron cientos de víctimas mortales e incontables pérdidas materiales. La concibió el Gobierno, en un real decreto del inmediato 18 de octubre según el cual se abría «en Madrid, y en cada una de las capitales de provincia y pueblos cabezas de partido judicial, una suscrición para el alivio de los que han sufrido por causa de las inundaciones ocurridas los días 14 y 15 de este mes». Dicho decreto se hacía público en el número del día 19 de la *Gaceta de Madrid*, e iba seguido por una breve lista de los primeros donantes: Su Majestad el Rey (50.000 pesetas), Su Alteza Real la Serenísima Señora Princesa de Asturias (25.000 pesetas), el Presidente del Consejo de Ministros (2.500 pesetas), cada uno de los ministros (500), el marqués de Campo (5.000), D. Jaime Girona (3.000) y otros nobles y hacendados. El tal decreto ordenaba, entre otras disposiciones,

[1] Contamos con los trabajos de Bonifacio A. Menchero Cabeza («Historia del teatro en Mora», en *Feria y fiestas 2004*, Ayuntamiento de Mora) y de Martín Lázaro, Inmaculada Mora y Virginia Rodríguez (el reciente «Centenario Teatro Principal», *Feria y fiestas 2026*, Ayuntamiento de Mora), además de con un par de artículos nuestros: *Del Frontón al Principal: teatros en Mora en el primer tercio del siglo XX* y *Más sobre el teatro y los teatros en Mora en el primer tercio del siglo XX*.

que «los Gobernadores de las provincias y Alcaldes publicarán en los *Boletines Oficiales* las listas de la suscrición que se reciba en las Depositarías, y las que les entreguen las sucursales del Banco».[2]



«La plaza del Marqués de Camachos [Murcia], a las tres de la madrugada del día 15»
(«De un croquis del Sr. Sanmiguel». *La Ilustración Española y Americana*, XL, 30-X-1879, p. 260)

Y así se hará. En el caso nuestro, el *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* recogerá el decreto en su número del 23 de octubre,[3] y desde el día 28 comenzará a publicar las listas de los distintos pueblos, que alternarán con otras de diversas delegaciones, administraciones, cuerpos, oficinas, etc., mayormente de la capital, que se extenderán hasta enero de 1880. La de Mora será una de las primeras, solo antecedida, en lo que respecta a municipios, por las de Cedillo y Santa Olalla. Aparece en el número del 30 de octubre, y se complementa con la del Juzgado Municipal de la villa, del 16 de diciembre, y la de los donativos recogidos en las escuelas por los maestros y maestras, que aparecen en el número del 6 de enero siguiente.[4]

A todas las cuales debe añadirse la que centra nuestra nota de hoy, que se halla en el número del *Boletín* del 20 de noviembre, entre las de los pueblos de Recas y de Ocaña, y que reúne un total de 52 pesetas entre las dos actrices y los siete actores de la «Compañía dramática de aficionados de Mora, titulada *La Artesana*».[5] Reproducimos el recorte y la página en cuestión:

[2] *Gaceta de Madrid*, 292, 19-X-1879, p. 181. Mantenemos el término *suscrición*, tal como aparece entonces en los textos escritos, también de los periódicos, y como era normal en la época.
[3] *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* (en adelante, *BOPT*), 66, 23-X-1879, pp. 1-2.
[4] *BOPT*, 70, 30-X-1879, pp. 1-2; *BOPT*, 97, 16-XII-1879, pp. 2-3; *BOPT*, 109, 6-I-1880, pp. 2-3, respectivamente.
[5] *BOPT*, 82, 20-XI-1879, p. 2.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA DE AFICIONADOS DE MORA, TITULADA «LA ARTESANA».

Actrices.

Victorina Maestro Muñoz
María Remedios Fernandez Cañaveral.....

Actores.

Sebastian Brabo.....
Francisco de la Peña....
Mariano Fernandez Cañaveral.....
Antonio Fernandez Cañaveral.....
Andrés Muñoz Ramos..
Vicente Ramirez.....
Segundo Archidona....

52



Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, 20-XI-1879, p. 2

He aquí nuestro foco: el de esta compañía de teatro aficionado de la que no teníamos hasta hoy noticia alguna. Pero, ¿cuándo se creó? ¿Hasta cuándo duró? ¿Qué obras pudo representar? ¿Fueron estos los únicos actores y actrices que formaron la compañía? ¿Hubo otros antes o después? Nada sabemos. Creemos bastante probable, eso sí, que sean las nueve personas anotadas, y no más, las que componían la compañía en aquel momento, dado que, en estos casos de donativos en grupos pequeños y cerrados, lo habitual era que colaborasen todos sus miembros. Así suponemos que debió de ocurrir también en el caso de La Artesana.

Repasaremos lo que conocemos de estos nueve morachos y morachas; que es, en ciertos casos, apenas nada; poco en otros, y algo más en varios de ellos. Y sobre todo de ellas, con el interés de alguna curiosidad añadida. Veamos.

Los actores

No identificamos con precisión a **Mariano Fernández-Cañaveral**. En esta zona de fechas solo encontramos dos referencias relativas a sendos morachos de tal nombre, aunque es posible que ambas sean aplicables a la misma persona y esta sea la de nuestro actor. Una se refiere a un Mariano Cañaveral que ingresó como socio en la Protectora en agosto de 1884 y causó baja, al ausentarse de Mora, en noviembre de 1885.[6] Y otra, algo anterior, apela a un Mariano Fernández-Cañaveral que emitió su voto en las elecciones para diputados provinciales celebradas en enero de 1883. Nuestro hombre votó en el tercer colegio electoral, el del Pósito, que comprendía a los electores domiciliados, además de en la plaza del Pósito, en las calles del Castillo, Paloma, Cruz, Molinillo, Villar, Tejares, Pajitos, Azucena, Yegros «y acera derecha de toda la calle de Toledo con su Arrabal de la misma acera partiendo de la plaza de Panaderos y Vera-Cruz».[7]

También un solo dato, en este caso inequívoco y relativo asimismo a su pertenencia a la Protectora, nos llega acerca de **Simón Muñoz Ramos**, quien figura entre los primeros vecinos que ingresan en la sociedad tras su fundación en 1867, aunque se ausenta en febrero de 1876, para reingresar en agosto de 1884.

Algo más es lo que sabemos de **Sebastián Bravo y Rojas**. De oficio panadero,[8] y socio de la Protectora desde marzo de 1874, encontramos su nombre registrado en otras dos relaciones de donantes: en noviembre de 1896, aportando una peseta a la suscripción abierta por el diario madrileño *El Imparcial* en favor de los soldados heridos y enfermos en la guerra de Cuba; y en agosto de 1898, contribuyendo con 2,50 pesetas a la «Suscripción Nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra».[9]

---

[6] El dato, al igual que los que seguirán respecto de los afiliados de la Protectora, procede del fondo documental de la Sociedad Protectora Recreativa, digitalizado en: https://archivo.fundacionlito.es/index.php/sociedad-protectora-recreativa-de-mora-2.

[7] «Anuncios.—Alcaldía constitucional de Mora», *BOPT*, 72, 3-XI-1870, p. 3.

[8] Como tal figura en los anuarios del comercio y la industria desde 1879 hasta 1888: *Comerciantes e industriales de Mora (1879-1936)*. De aquí procede también el resto de referencias de oficios o profesiones de otros actores de la compañía.

[9] La primera de ellas, en el diario *El Imparcial*, XXX, 10.615, 21-XI-1896, pp. 5-6, la recogemos exhaustivamente en nuestro trabajo *Morachos de 1896*. La segunda aparece en el *BOPT*, 131, 16-VIII-1898, p. 1.

En cuanto a **Antonio Fernández-Cañaveral**, tal vez emparentado con el Mariano antedicho, colaboró también en las dos suscripciones citadas, contribuyendo respectivamente con una peseta y dos reales; en la primera de ellas, por cierto, figurando como músico de la Banda Municipal bajo el mote de *El tío Chiquito*. Era romanero, con fragua en el número 24 de la calle de Manzaneque, y estaba casado con Magdalena Sánchez-Cano. Fue socio de la Protectora desde agosto de 1884 y elegido vocal de su Junta Directiva en junio de 1895 y en enero de 1906, si bien se despidió y reingresó en la sociedad en varias ocasiones durante estos años. Falleció en octubre de 1914.[10]

Algo mejor conocemos a **Francisco de la Peña y García del Álamo**, nacido en 1858 o 1859, hermano de Isabel (1852/53-1931, esposa de Bernardino Téllez Jiménez), casado, empleado municipal y domiciliado sucesivamente en Manzaneque 76 y Barrionuevo 7. Socio de la Protectora desde febrero de 1874, es elegido vicepresidente de la entidad en junio de 1885, y contador en junio de 1887, julio de 1890 y junio de 1897, pero en los años veinte y treinta del nuevo siglo será dado de baja al menos en dos ocasiones por no atender al pago de las cuotas. Documentamos su puesto de secretario del Juzgado Municipal en los años 1889 y 1891, y el de oficial primero del Ayuntamiento en 1896 y 1909, pero su empleo en el Juzgado debió de ser bastante anterior, pues a lo largo de los años ochenta hallamos su firma como testigo en diversas inscripciones de nacimiento y de defunción, así como en el acta de constitución de una sociedad para gestionar la Plaza de Toros. Se cuenta además entre los fundadores y accionistas de La Progresiva, fábrica de electricidad, en 1895. Fue socio del Círculo de la Concordia en los años finales del siglo, y del Casino de Mora desde su fundación en 1916. Registramos asimismo su nombre en la suscripción en pro de los soldados heridos y enfermos en la guerra de Cuba en noviembre de 1896, a la que aporta una peseta, y en otra de noviembre de 1914, a la que contribuye con tres pesetas, para socorrer a los españoles repatriados.[11] En 1923 es nombrado adjunto para constituir los tribunales municipales de justicia,[12] y juez municipal suplente en diciembre de 1927 y junio de 1930.[13] Por entonces figura también como fiscal de la villa,[14] y, en otro orden de cosas, como afiliado a la Unión Patriótica, el partido de Primo de Rivera.[15] Muere el 16 de febrero de 1935, a los 76 años de edad.

Muy joven era entonces también **Vicente Ramírez Díaz**, que había nacido en 1861 o 1862. Era hermano de Martín (1860/61-1913) y Marciano (*1866/67), y más tarde se casó y tuvo su domicilio en el número 14 de la calle de Toledo. Socio de la Protectora desde julio de 1884 hasta su muerte, fue elegido auxiliar —o sea, vocal— de su Junta Directiva en junio de 1885 y secretario de la misma en junio de 1887. Figura asimismo como socio del Círculo de la Concordia a finales de siglo. Antes, en junio de 1883, firma como testigo la escritura de compraventa

[10] Creemos que es esta la persona referida, pero, al no contar con pruebas documentales de su pertenencia a La Artesana, no cabe descartar del todo que el citado sea en realidad Antonio Fernández-Cañaveral y Fernández-Marcote, nacido hacia 1861, herrero, más tarde casado con Crisanta Jiménez Maestro-Muñoz (tía bisabuela de quien esto escribe), y padre de Julián y Amancio Fernández-Cañaveral Jiménez.

[11] *Gaceta de Madrid*, 318, 14-XI-1914, pp. 446-447.

[12] *BOPT*, 286, 1-XII-1922, p. 2.

[13] *El Castellano*, 5.892, 30-XII-1927, p. 3; *BOPT*, 149, 23-VI-1930, p. 3.

[14] Como tal consta en los anuarios de 1927, 1928 y 1929: *Comerciantes e industriales de Mora (1879-1936)*.

[15] *BOPT*, 123, 24-V-1927, p. 1.

de la casa que adquiere la Sociedad Protectora en la calle de Orgaz para establecer en ella su nueva sede social (donde sigue aún hoy en día, por cierto). Fue secretario del Ayuntamiento al menos desde 1893, y fundador y accionista de La Progresiva en 1895. En noviembre de 1896 colabora con un donativo de cinco pesetas a la suscripción para los soldados heridos y enfermos en la guerra de Cuba (*El* 21-XI-1896), y en los años 1903 y 1904 figura en la relación de los mayores contribuyentes de la villa, en 29º y 28º lugar, respectivamente.[16] Muere en junio de 1905, a los 43 años de edad.

Albergamos alguna duda acerca de si el actor que cierra la lista es **Segundo Sánchez-Archidona Carretero**, sobre todo por su edad, sensiblemente más avanzada que la del resto de los componentes de la compañía, pero lo cierto es que no hallamos alternativa entre los morachos de la época. Nacido en 1824 o 1825, era hijo de Alejandro Sánchez-Archidona y Nicanora Carretero, esposo de Pilar Jiménez López, y padre de Alejandro (1854-1923), Cipriano y María Sánchez-Archidona Jiménez (1869-1935). Propietario, liberal en política, en febrero de 1854 contribuye con dos reales de vellón a la «Suscrición para los monumentos que se han de erigir a la memoria de los señores Argüelles, Calatrava y Mendizábal», en la que participan más de cien liberales morachos.[17] Se cuenta entre los socios fundadores de la Protectora en 1867; es elegido vicepresidente y auxiliar segundo de la sociedad en marzo de 1868, secretario en octubre de 1869, y nuevamente auxiliar en junio de 1871. No obstante, es despedido en diciembre de 1872, pero se reintegra como socio condicional en marzo de 1886 («sin socorro», lo que denotaría una desahogada situación económica). Elegido vocal de la Directiva en julio de 1890, en septiembre de 1891 será presidente interino de la institución, interventor en junio de 1892, y en 1897 formará parte de una comisión creada en la sociedad para solucionar un conflicto surgido con Hacienda, pero se despide en febrero de 1903. Figura como concejal del Ayuntamiento al menos en 1871 y 1896-1899, y como miembro del censo electoral formado en septiembre de 1877 y en enero de 1881 para las elecciones de diputados a Cortes.[18] En octubre de 1879 contribuye con dos reales a la «suscrición nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones» de Murcia, Alicante y Almería; en noviembre de 1896, con una peseta a la suscripción abierta por el diario *El Imparcial* en favor de los soldados heridos y enfermos en la guerra de Cuba, y en agosto de 1898, con dos pesetas a la «Suscripción Nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra».[19]

Las actrices

Junto a estos siete actores, solo dos actrices integran La Artesana. Sin embargo, no debería extrañarnos esta aparente disparidad, pues no es otra cosa que el reflejo de una sociedad —la moracha, la española— en que la mujer quedaba subordinada al hombre —lo comprobaremos enseguida— hasta extremos hoy difícilmente asimilables. Visto el caso con ojos de hace siglo y medio, la rareza no está en que haya pocas mujeres, sino en que aparezca alguna.

[16] *BOPT*, 2, 3-I-1903, pp. 2-3; *BOPT,* 12, 21-I-1904, p. 3.
[17] *La Nación*, 1.793, 23-III-1854, p. 1.
[18] *BOPT*, 15-IX-1877 (Suplemento). Sección de Orgaz, pp. 13-20; *BOPT*, 121, 27-I-1881, p. 2.
[19] *BOPT*, 70, 30-X-1879, pp. 1-2; *El Imparcial*, XXX, 10.615, 21-XI-1896, pp. 5-6; *BOPT*, 130, 14-VIII-1898, p. 2.

De **Victorina Maestro-Muñoz** sabemos que vivió en el número 28 de la calle de la Cruz tras su matrimonio con Benito Ramírez Díaz (¿hermano también de Vicente?), con quien tuvo a su hijo Minervino, un personaje polifacético, interesantísimo, que más tarde sería titular de un establecimiento de librería y de suscripciones de periódicos, además de corresponsal de prensa, dibujante, comisionista, informador comercial y agente de seguros, clarinete de la Banda de Música, colaborador de la *Página de Mora* de *El Castellano*, y «pasatiempista» en los diarios madrileños *Heraldo de Madrid* (1908-1912) y *El Mundo* (1910-1911).[20] Victorina murió antes de noviembre de 1919.

Por lo que respecta a Remedios o **María Remedios Fernández-Cañaveral**, será poco después protagonista de un caso muy curioso, que evidencia además su voluntad y hasta su rebeldía. En febrero de 1883, con 20 años, pide al notario que, en su nombre, obtenga el preceptivo consentimiento de su padre para casarse con su vecino Santiago Díaz. Como el padre se niega, «por razones que se reserva», el abogado de Remedios pide al juez que la «deposite» en una casa segura, puesto que su progenitor «la ha reprendido severamente de palabra y algunas veces de obra», y teme «desagradables consecuencias».

Anotemos que *depositar*, según el *Diccionario de la lengua española* de la RAE, era «poner a alguien en lugar donde libremente pueda manifestar su voluntad, habiéndolo sacado el juez competente de la parte donde se teme que le hagan violencia».

Pues bien, el juez ordenará que Remedios viva con un tío suyo sin ser molestada por su padre, quien además deberá entregarle «la cama y ropa de su uso», y, además, que debe contraer matrimonio en un plazo de seis meses.[21]

Lo que debió de cumplirse efectivamente, y más aún dadas las circunstancias. Porque, cruzando datos, resulta que Remedios y Santiago habían sido padres de un hijo varón, Consuelo, en 1880.

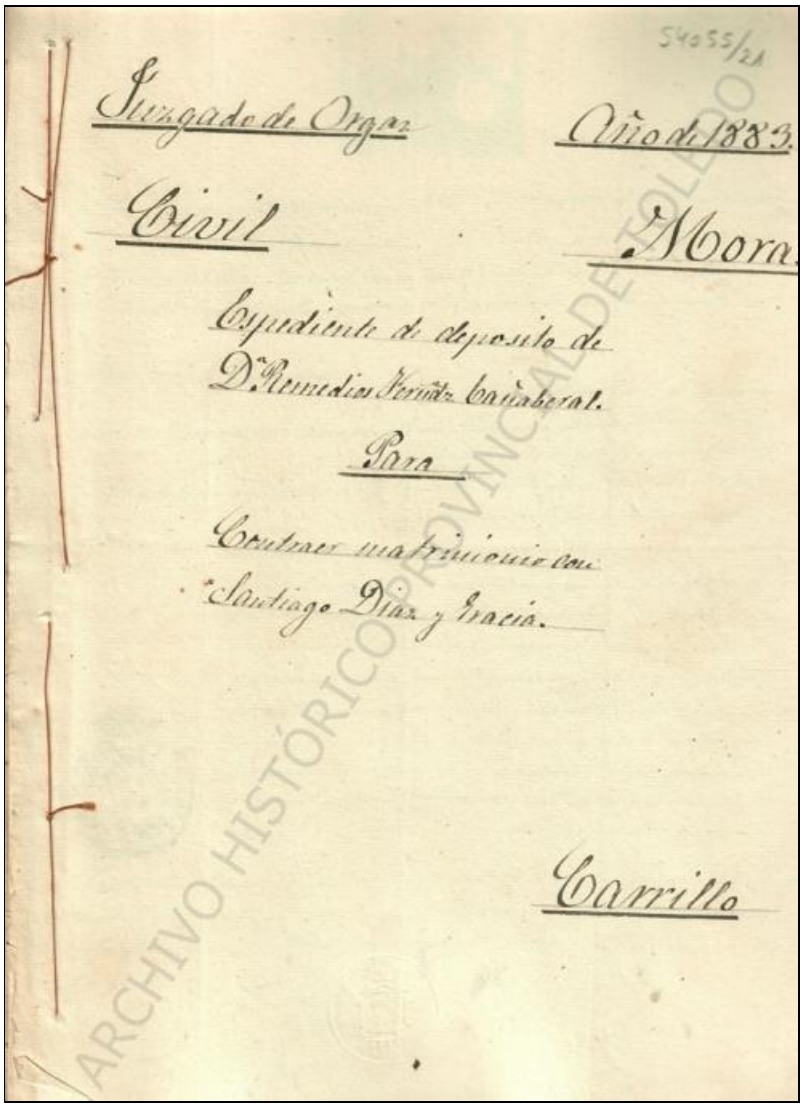
Santiago Díaz y Gracia era, o sería después, zapatero y vendedor de abarcas, y tuvo su domicilio (el domicilio familiar, seguramente) en Adovadoras número 5. Fue socio de la Protectora, y hasta vocal de su Junta Directiva en 1896, y en noviembre de 1932, nombrado por el consistorio municipal conserje del Instituto de Segunda Enseñanza.[22] En cuanto a Consuelo o Consolación Díaz y Fernández-Cañaveral, conocido como *Quemao*, sería también zapatero y más tarde exportador de patatas. En 1932 fue elegido contador de la Sociedad Protectora, en la que había ingresado en 1908, y en 1933 se afilió a la Unión General de Trabajadores, el sindicato socialista. En los años de la Guerra Civil formará parte de las milicias dependientes del Comité de Defensa local, y al finalizar la contienda será detenido y encarcelado (20-V-1939), acusado de adhesión a la rebelión, y juzgado y sentenciado en consejo de guerra a la pena de muerte (Toledo, 13-V-1940). Dicha sentencia será luego anulada (9-VI-1942), pero, repetido el procedimiento, se repetirá asimismo la condena a la pena capital (13-I-1944), que será de nuevo suspendida y finalmente conmutada por la de 30 años de reclusión mayor (24-VIII-1944).[23]

[20] Véase nuestro trabajo *El diario* El Mundo *y los pasatiempistas de Mora*.

[21] Reproducimos, casi a la letra, un pasaje de la nota *Mujeres depositadas*, publicada el 13 de mayo de 2020 en *AHPTO. El blog del Archivo Histórico Provincial de Toledo.*

[22] *BOPT*, 73*,* 27-III-1933, p. 4.

[23] Tomás Calderón, *Vidas olvidadas. Víctimas de la represión política en la posguerra (Mora, 1939-1944)*. 2º edición. Memoria de Mora, 2023, p. 40.



Expediente de depósito de Dª Remedios Fernández Cañaveral
Archivo Histórico Provincial de Toledo

****

Hasta aquí lo que hemos alcanzado sobre el asunto. Bien poca cosa es, como decíamos: de hecho, apenas nada de teatro, pero sí algo de las vidas de algunos de estos antepasados nuestros que formaron parte de La Artesana, la compañía dramática de aficionados de Mora, hace ya casi 150 años.